Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1988

Expte. Nº 931/88

VISTO:

La renuncia elevada por el Ing. Juan Carlos Martoccia en el carácter de Secretario General, por terminación de funciones, y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 de Diciembre de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar en el cargo de Secretario General de la Universidad Nacional de Salta, al Ing. Juan Carlos MARTOCCIA, D.N.I. Nº 12.220.335, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, a partir de la fecha.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el Ing. MARTOCCIA desempeñará sus funciones con dedicación exclusiva.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRESI
RECTOR

RESOLUCION Nº 957-88